

## ORGANISMOS AUTÓNOMOS

# Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje

**2025/12031 Anuncio de Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje sobre la aprobación inicial de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria del proceso selectivo, mediante concurso-oposición, de una plaza de oficial/a electromecánico/a. Código de convocatoria: E 70010 2023 000128.**

## ANUNCIO

Por resolución número PJ-398, de 01/10/2025, de la Presidencia del Organismo Autónomo Municipal de Parques, Jardines y Biodiversidad Urbana se ha dispuesto:

Primero.- Declarar aprobado el listado provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria del proceso selectivo mediante concurso-oposición 1 plaza de Oficial Electromecánico ofertada en la Oferta Empleo Público de 2020, E-70010-2023-000128 confeccionado en atención a lo declarado por las/los aspirantes y sin perjuicio de lo establecido en la Base 11. Anexo I.

Segundo.- Publicar el listado provisional mediante Resolución en el BOP, en el Tablón de Edictos de las Oficinas centrales de la entidad, la página web <https://jardins.valencia.es/es> y el Portal de Transparencia del OAM Parcs i Jardins.

Tercero.- Señalar un plazo diez días hábiles siguientes a la fecha de publicación para la presentación de la subsanación de defectos por los/las aspirantes provisionalmente excluidos/as o cualquier reclamación que se estime pertinente por las personas interesadas.

De no plantearse reclamación, sugerencia o petición de subsanación alguna, la resolución provisional devendrá automáticamente definitiva al vencimiento del plazo de subsanación.

## ANEXO I

Relación provisional de personas aspirantes admitidas a la Convocatoria de 1 plaza de Oficial Electromecánico mediante proceso selectivo, personal laboral, concurso oposición para la cobertura definitiva, por turno libre OEP 2020 E-70010-2023-000128.

Interesado	DNI
A. M. R.	***8394**
R. T. M.	***0438**
J. L. S M. R.	***4358**

Relación provisional de personas aspirantes excluidas a la Convocatoria de 1 plaza de Oficial Electromecánico mediante proceso selectivo, personal laboral,

concurso oposición para la cobertura definitiva, por turno libre OEP 2020  
E-70010-2023-000128.

Interesado	DNI	MOTIVO
J. L. P. M.	***9915**	3
S. J. M. R.	***0476**	3
R. H. L.	***3835**	3
J. J. C. M.	***2436**	3
E. L. T.	***0761**	3
J. V. C. E.	***4979**	2 Y 3

CAUSAS DE EXCLUSIÓN PROVISIONAL:
2. Documentación correspondiente a la bonificación de la tasa 50 % Art. 6 Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Prestación de los Servicios Administrativos en Pruebas y Expedientes de Selección de Personal
3. Debe aportar anexo correcto (adjunto)

VER ANEXO

València, 6 de octubre de 2025.—El secretario, José Vicente Ruano Vila.



AJUNTAMENT  
DE VALÈNCIA

Organisme Autònom Municipal  
de Parcs, Jardins i  
Biodiversitat Urbana



**MODELO DE AUTOBAREMACIÓN  
ANEXO II**

ANEXO II - AUTOBAREMACIÓN DE MÉRITOS					
<b>DATOS PERSONALES</b>					
Nombre y Apellidos:					
Proceso selectivo: 1 PLAZA DE OFICIAL ELECTROMECANICO					
<b>DECLARA LOS SIGUIENTES MÉRITOS</b>					
<b>1.- EXPERIENCIA PROFESIONAL. Hasta un máximo de 25 puntos.</b>	Meses	Puntos			
1.a.- Por servicios prestados como OFICIAL ELECTROMECÁNICO, o superior categoría de la misma familia profesional, en otra Administración o Entidad Pública: <b>0.5 puntos/mes completo.</b>					
1.b.- Por servicios prestados como OFICIAL ELECTROMECÁNICO, o superior categoría de la misma familia profesional, en el sector privado: <b>0.25 puntos/mes completo.</b>					
<b>Subtotal (máx. 25 puntos)</b>					
<b>2.- Formación. Hasta un máximo 15 puntos.</b>					
<b>2.1.- Titulaciones. Máximo 6 puntos.</b>	<b>Puntos</b>				
Por cada título 3 puntos					
<b>2.2.- Cursos de formación. Máximo 7 puntos (0,01 por hora lectiva).</b>	Cursos	Puntos			
Cursos de formación relacionados con el puesto de trabajo (se computarán únicamente los cursos vinculados con el puesto de trabajo y siempre que hayan sido impartidos por entidades públicas, sindicatos o entidades privadas reconocidas por una Administración Pública).					
<b>2.3.- Conocimiento del valenciano. Máximo 2 puntos.</b>	<b>Puntos</b>				
Nivel A2 (o equivalente): <b>0,40 puntos</b>	Nivel B1 (o equivalente): <b>0,8 puntos</b>	Nivel B2 (o equivalente): <b>1.2 puntos</b>	Nivel C1 (o equivalente): <b>1,60 puntos</b>	Nivel C2 (o equivalente): <b>2 puntos</b>	
<b>Subtotal (máximo 15 puntos)</b>					
<b>TOTAL PUNTOS</b>					
<i>El órgano técnico de selección comprobará únicamente los méritos que consten relacionados por las personas aspirantes en esta hoja de autobaremación, debidamente acreditados documentalmente y los calificará conforme al baremo, pudiendo realizar las actuaciones de comprobación correspondientes de la documentación presentada y recabar de los/las interesados/as las aclaraciones o, en su caso, la documentación adicional que estime necesaria, para la comprobación de los méritos alegados y tendrá la facultad de resolver cualquier duda que pueda surgir acerca de los méritos y demás aspectos del concurso.</i>					
<b>FIRMA</b>					
Valencia,					

(1) PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: Los datos facilitados por Ud. en este formulario serán tratados por el OAM Parques, Jardines y Biodiversidad Urbana, en calidad de responsable, para la finalidad indicada en esta documentación y, sobre la base de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679, Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y otros contemplados en el citado reglamento, dirigiéndose a OAM Parques, Jardines y Biodiversidad Urbana de Valencia, con domicilio en C/ Antonio Suárez, 7, Valencia (46021) o mediante correo electrónico a secretaria@oamparquesvalencia.es.